

Santiago, 07 de mayo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL**

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del **Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global** (el “Fondo”) administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que

- a) Con fecha 07 de mayo de 2021 se celebró la **Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo**, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a su gestión y administración y los Estados Financieros del mismo;
 2. Se ratificó el reparto de dividendos provisорios por la suma de \$3.003.222.000 repartidos durante el ejercicio 2020, y se aprobó la distribución de dividendos definitivos por la suma de \$308.003.000, con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, equivalentes a la totalidad del Beneficio Neto Percibido, a contar del día 21 de mayo.
 3. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia, a las siguientes personas:

/i/ Manuel Oneto F;
/ii/ Felipe Díaz L; y,
/iii/ Sergio Jalaff

4. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 20 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 4 sesiones remuneradas al año;
 5. Se aprobó fijar un presupuesto para el Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2021 de 200 Unidades de Fomento, con un tope de un 0,2% del Valor de los activos del fondo;
 6. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio del presente año a la empresa Deloitte Auditores & Consultores; y,
 7. Atendido el carácter de las inversiones del Fondo, se acordó no designar peritos o valorizadores independientes para la valorización de las mismas en el ejercicio 2021.
-
- b) Con fecha 7 de mayo de 2021, a las 10:30 horas, en primera citación, se celebró una **Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo**, con la asistencia de la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, por medios remotos de conformidad a lo establecido en Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se acordó aprobar las propuestas que eran objeto de la referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes, modificado y aumentando la periodicidad de celebración del Comité de Vigilancia para que sean al menos 4 veces al año, según lo informado en la respectiva citación a los aportantes y mediante hecho esencial de fecha 21 de abril de 2021.

Claudio Yáñez Fregonara

GERENTE GENERAL

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS